

el arque ca a il or a 22 as en

me-

mero endrá arro

Sán-

S

rdina-

comu

s", de

o dis-

Orde-10 55,

hora

atoria

ra las

unda,

ensión

0 26).

proce

rrolla

1974

y dis

# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLII

Sábado, 14 de junio de 1975 Depósito legal: Z. 110m. 1 (1958)

Núm. 134

é Salvador, 10

DOS LOS DIAS LABORABLES

Advantation de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y tenitorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION TERCERA

Núm. 4.602

## Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Licitación

Por acuerdo plenario de 24 de mayo le 1975, esta Excma. Diputación Protocal aprobó el pliego de condiciones la la de las obras correspondientes al protocho modificado del paso superior some el ferrocarril Madrid - Barcelona, a el camino vecinal número 604 de la la la de Zaragoza - Castlin por Pina de Ebro.

en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 24 del vigente Reglamende Contratación de las Corporacio Locales, se expone al público el plazo de ocho días puedan presentarate esta Corporación las reclamacio que se estimen pertinentes.

condiciones de la licitación son signientes:

Procedimiento de licitación. — Conconsubasta.

Tipo de licitación. — 11.227.438'56

Duración del contrato. — Las obras de realizarse en el plazo de doce del término de diez días a contar, en planteo de las obras.

Los de condiciones y demás docu-

mentación relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional. — 56.137'19 pesetas.

Fianza definitiva. — Quedará fijada en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. No se admite como fianza el aval bancario.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Transcurrido el plazo de ocho días para reclamaciones contra el pliego de condiciones, empezará a contarse el plazo reducido de diez días hábiles, por motivos de urgencia, para la presentación de proposiciones en la Secretaría general de la Corporación, Registro general (artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), que finalizará a las trece horas del último de ellos. Estos plazos, los de reclamación contra el pliego de condiciones, seguido del de convocatoria, empezarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio,

Zaragoza, 27 de mayo de 1975. — El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

#### Modelo de, proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de ... número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para la obra de ....., se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Núm. 4.603

Licitación

Por acuerdo plenario de 24 de mayo de 1975, esta Excma. Diputación Provincial aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras del proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 303 de Azuara a su estación del ferrocarril, kilómetros 9 al 8.

M.C.L. 2022

Y en consecuencia de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público el mencionado pliego, al objeto de que en el plazo de ocho días puedan presentarse ante esta Corporación las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Procedimiento de licitación basta.

Tipo de licitación. — 3.568.818 pesetas.

Duración del contrato. - Las obras habrán de realizarse en el plazo de doce meses, debiendo dar comienzo dentro del término de diez días, a contar, en ambos supuestos, desde la fecha de replanteo de las obras.

Exposición de antecedentes. - Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente liquidación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional. - 71.368'36 pe-

Fianza definitiva. - El 4 por 100 de la adjudicación hasta el primer millón, y 3 por 100 de la cantidad restante

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Transcurrido el plazo de ocho días para reclamaciones contra el pliego de condiciones, empezará a contarse el plazo reducido de diez días hábiles, debido a la urgencia de la obra, para la presentación de proposiciones en la Secretaría general de la Corporación, Registro general (artículo 19 del Peglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), que finalizará a las trece horas del último de ellos. Estos plazos (los de reclamación contra el pliego de condiciones, seguido del de la convocatoria) empezarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día habil siguiente al en que hava terminado el plazo de presentación de proposiciones. de la

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

El Vicepresidente, Gaspar Castellanor por aplicación del artículo 82 del Regit reglamentarios para la publicación del

Modelo de proposición

Don :...., con domicilio en ...., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de ... número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para la obra de ....., se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ... pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a les obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Núm. 4.604

SECCION DE COOPERACION

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 1975, aprobó el proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de urbanización de la calle de San Miguel (tramo final), en la localidad de Sástago.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de esta Corporación Provincial (Sección de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación. — 3.095.006 per setas, a la baja.

tas, a la baja.

Plazo de ejecución. — Seis meses a partir de la fecha del replanteo, sta la fon

Forma de efectuar los pagos. — Mediante certificaciones de obra extendidas por técnico competente y con cargo al pliegos de condiciones que han de responsabilitativa especial de Competente y con cargo al pliegos de condiciones que han de responsabilitativa especial de Competente de la pliegos de condiciones que han de responsabilitativa especial de Competente de la pliegos de condiciones que han de responsabilitativa especial de Competente de la pliegos de condiciones que han de responsabilitativa especial de condiciones que especial de condiciones presupuesto especial de Cooperación de en la subasta de las obras de alamber 1974-75 y a la aportación del America en la subasta de las obras de alamber 1974-75 y a la aportación del Ayun do público en la carretera de Logo

Fianza provisional. — 51.425 pesetas qui dad de Utebo.

glamento de Contratación de las Con raciones Locales.

subas

clama

tany

La

las si

Ex

citaci

Seere

Provi

mile

m. d

toria

tudión

Tip

diante

das p go al

Avunt

Fia

Fia

por a

tacion

de pl

esta

**胸**面

Shieur

**阿如** 

ado"

Palaci

aya

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se prosentarán en la Secretaría general de en Corporación Provincial (Registro gene ral) en los días y horas de oficina den tro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio es el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. - La apertura de pliegos tendra lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de

proposiciones Modelo de proposición. — El que fr gura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta su basta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el Presu puesto provincial para satisfacer la apor tación a cargo de esta Exema. Dipu tación. Todos los gastos que se origina con motivo de esta subasta, incluido e importe de los anuncios, serán de cuerta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de junio de 1975. – 🛚 Vicepresidente, Cuspar Castellano.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ...., calle núm. .....by documento nacional de identidad paro, sorres enterado de anuncio publicado con fecha da en el "Boletin Oficial" númb númb sua y de las condiciones que se exigen para subasta de las obras de ..... en la le calidad de ..... se compromete a re lizarla con sujeción a las normas de proyecto, pliegos de condiciones apar bados y demás fijadas, por la cantida de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abone por lo menos, a los obreros y emples dos que utilice en estas obras, las rema neraciones mínimas de todo orden ñaladas en la legislación vigente.

Zaragozaor.enl. noios regogaza (Fechalory firm andeli proponent condiciones de la licitación son

Num. 4.605

Estac Corporación Provincial en sión plenaria celebrada el dia 26 abril de 1975, aprobó el proyecto tamiento de Sastago o como la colonia de "San Rafael"), en la localidad público en la garretera de localidad público en la

conspondiente anuncio convocando la anuncio publicado con fecha ...... en el guientes al de la publicación de este shasta, por no haberse producido redimación alguna dentro del plazo seislado contra los mencionados proyecto y pliegos de condiciones b raming

Las condiciones de la licitación son las siguientes: asuciaisoquiq ab nois

tación e pro-le esta gene den-tientes

cio en

le pli-tendrá Palacio

primer haya

ón de

que fr

el con-

ta su

ior, y

Presu

a apor-Dipu-iginen ido el

\_ E

calle

cional to del

poner

remu

11 SE

rente

en se 26 de 26 de

Exposición de antecedentes. Los puegos de condiciones y demás docu-mentos relacionados con la presente lidución se hallarán de manifiesto en la Seretaria general de esta Corporación Invincial (Sección de Cooperación), duante los días y horas hábiles de oficidesde la publicación de la convocama hasta el día anterior al de la licitacion. Todos los gastos que se nôm

Tipo de licitación. 542.814 pese-

Plazo de ejecución. — Seis meses, a patir de la fechande replanteo cus

Forma de efectuar los pagos Meante certificaciones de obra extendidas pon técnico competente y con caral Presupuesto especial de Coopera-ión de 1974-75 y a la aportación del funtamiento de Utebo.

rianza provisional — 11.193 ptas.
Fianza definitiva. — La que resulte
or aplicación del artículo 82 del Reamento de Contratación de las Corpoacones Locales, ando sel ob ats

Lugar, hora y plazo de presentación plicas. \_\_ Las proposiciones se pre-Corporación Provincial (Registro smeral) en los días y horas de oficina, de los vointe días mhábiles sistutes al de la publicación de este en el "Boletín Oficial del Esneraciones minimas de todo en de

Lugary día y hora de apertura de La apertura de pliegos tenlugar en el salón de sesiones del provincial, a las doce horas del dia hábil siguiente al en que se terminado el plazo de presenta-

Modelo de proposicione. — El que fial final del presente anuncio.

se precisa para la validez del conque pueda derivarse de esta su que pueda derivarse de esta su ninguna autorización superior, y credito suficiente en el presu tiefacen la aporprovincial para satisfacer la apora cargo de esta Exama, Dipu Todos los gastos que se originen motivo de esta subasta, incluido el orte de los anuncios, serán de cuen-

Zaragoza, 4 de junio de 1975. — El soza, 4 de junio de 1910.

Modelo de proposición

con domicilio en ...., calle i identidad núm ....., enterado del

Boletín Oficial" ...... y de anuncio en el "Boletín Oficial del Es-las condiciones que se exigen para la tado", que se exigen para la subasta de las obras de ...... en la lo- Lugar, día y hora de apertura de lizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones aprobados y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se compromete a abonar, por lo menos, a los obreros y empleados que utilice en estas obras, las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en la legislación vigente.

Zaragoza, .....

(Fecha, y firma del proponente). sión plenaria celebrada el día 24 de mayo de 1975, aprobé el proyecto y

## pliegos de 1606,4,000,000 han de regula

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 1975, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de conducción de agua, distribución y saneamiento en la localidad de Lécera.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de esta Corporación Provincial (Sección de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la lici-Plazo de ejecución, - Dos nacionat

Tipo de licitación. — 13.783.481 pesetas, a la baja.

tas, a la baja. Plazo de ejecución. — Doce meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Forma de efectuar los pages. - Mediante certificaciones de obra extendidas por técnico competente y con cargo al presupuesto especial de Cooperación de 197475 y a la aportación del Ayuntamiento de Lécera.

miento de Lécera. Fianza provisional. — 148.917 ptas. Fianza definitiva. — La que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales Doc al nei ministr

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de esta Corporación Provincial (Registro general) en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles si-

galidad de ....., se compromete a rea-plicas. — La apertura de pliegos ten-lizarla con sujeción a las normas del drá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial para satisfacer la apoitación a cargo de esta Exema. Diputación. Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuen-ta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de junio de 1975. — El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

## Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., núm. ....., y documento nacional de identidad núm ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el "Boletín Oficial" ..... núm ..... y de las condiciones que se exigen para la subasta de las obras de ..... en la localidad de ....., se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones aprobados y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se compromete a abonar, por lo menos, a los obreros y empleados que utilice en estas obras, las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en la legislación vigente.

trato que pueda desiverse, asogo apo otari

(Fecha, y firma del proponente).

lación a cargo de esta Exema. Dipor

puesto provincial para satisfacer la anea

Esta Corporación Provincial, en sesióc plenaria celebrada el día 26 de abril de 1975, aprobo el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de depuración de aguas residuales en la localidad de Biel moioisogorq als olabol

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reelamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes: 1 no no pome noo straxil

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de esta Corporación Provincial (Sección de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación. — 1.114.890 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución. — Seis meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Forma de efectuar los pagos. — Mediante certificaciones de obra extendidas por técnico competente y con cargo al presupuesto especial de Cooperación de 1974-75 y a la aportación del Ayuntamiento de Biel.

Fianza provisional. — 21.723.

Fianza definitiva. — La que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Cor-

poraciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de esta Corporación Provincial (Registro general) en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial para satisfacer la aportación a cargo de esta Excma. Diputación Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de junio de 1975. — El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ...., calle ....., núm. ....., y documento nacional de identidad núm. ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el "Boletín Oficial" ..... núm. .... y de las condiciones que se exigen para la subasta de las obras de ..... en la localidad de ....., se compromete a realizarla con sujeción a las normas del

proyecto, pliegos de condiciones aprobados y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se compromete a abonar, por lo menos, a los obreros y empleados que utilice en estas obras, las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en la legislación vigente.

Zaragoza, ......

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 4.608

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 24 de mayo de 1975, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de ampliación de la red de alcantarillado (barrio Molinillos), en la localidad de Ricla.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de esta Corporación Provincial (Sección de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación. — 442.584 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución. — Dos meses.

Forma de efectuar los pagos. — Mediante certificaciones de obra extendidas por técnico competente y con cargo al presupuesto especial de Cooperación de 1974-75 y a la aportación del Ayuntamiento de Ricla.

Fianza provisional. — 8.852 pesetas. Fianza definitiva. — La que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de esta Corporación Provincial (Registro general) en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de Palacio provincial, a las doce horas de primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

SE

lavan

ción la

iva c

tida d

ta Se

nexión

Lo

oficial

reclam

tes, a

con to

manif

des d

desde

anunc

provin

pinad

Modelo de proposición. — El que fi gura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presu puesto provincial para satisfacer la aportación a cargo de esta Excma. Dipatación Todos los gastos que se origina con motivo de esta subasta, incluido dimporte de los anuncios, serán de cuesta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de junio de 1975. – I Vicepresidente, Gaspar Castellano.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... calis ....., núm. ....., y documento nacional de identidad núm. ....., enterado de anuncio publicado con fecha ..... en en el "Boletín Oficial" ..... núm. ..... y de las condiciones que se exigen para subasta de las obras de ..... en la localidad de ....., se compromete a res lizarla con sujeción a las normas de proyecto, pliegos de condiciones aprobados y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se compromete a about por lo menos, a los obreros y empleo dos que utilice en estas obras, las remeneraciones mínimas de todo orden se naladas en la legislación vigente.

Zaragoza, ......

(Fecha, y firma del proponente

Núm. 4.609

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1975, acorda aprobar el Plan de Cooperación esta la y extraordinario para este año 1975.

Lo que se hace público, significado que queda expuesto en el Servicio de reclamaciones, que podrán de reclamaciones, que podrán larse en dicho plazo ante esta ción provincial, con arreglo a lo describio del mento de Servicios de las Corporato nes Locales.

Zaragoza, 26 de mayo de 1975. El Vicepresidente, Gaspar Castelland

M.C.D. 2022

#### SECCION QUINTA

Núm. 4.241

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Don Federico Sopeña Atienza ("Endwamientos y Señales", S. A.), con donicilio en avenida de Madrid, núm. 89, solicitado de esta Excma. Corporaión la devolución de la garantía definiina constituida en la Caja General de Depósitos para responder de la señaliación semafórica automática en la aveida de las Torres-Pellicer-Colón, Nuesh Señora de Sancho Abarca e interco-

Lo que se pone en conocimiento del publico mediante el presente anuncio ficial para que puedan formularse las adamaciones que se estimen pertinenls, a cuyo efecto dicho expediente, on todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propieda de la Secretaría general por un de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anneio en el "Boletín Oficial" de la Povincia, en cumplimiento de lo deterinado en el Reglamento de Contrata-Municipal de 9 de enero de 1953. Laragoza, 19 de mayo de 1975. — Secretario accidental, Ernesto Gar-

#### Núm. 4.242

Don Joaquín Lahoz Aína, con domici-Mariano Barbasán, núm. 8, ha so de esta Excma. Corporación la olución de la fianza que constituyó responder de la adquisición de unimes con destino al Cuerpo de la Po-Municipal.

Lo que se pone en conocimiento del ricial para que puedan formularse las para que puedan remaciones que se estimen pertinencuyo efecto dicho expediente, todos sus documentos, se halla de sus documentos, sus documentos, en la Sección de Propiedade la Secretaría general por un de quince días hábiles, a contar de la fecha de publicación de este en el "Boletín Oficial" de la mincia, en cumplimiento de lo deterado en el Reglamento de Contrata Municipal de 9 de enero de 1953. Rangoza, 19 de mayo de 1975. — Secretario accidental, Ernesto Gar-

#### . . . Núm. 4.243

Don Blas Lahoz García, con domicien calle Mariano Barbasán, número 8, ha solicitado de esta Exema. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de la adquisición de diferentes prendas de vestuario con destino al Cuerpo de la Policía Municipal.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. -El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

#### Núm. 4.244

"Pedro Serrano", S. A., con domicilio en calle Doctor Horno Alcorta, número 5, bajos, ha solicitado de esta Excelentísima Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder del cumplimiento de la contrata sobre la adquisición de vestuario con destino al Cuerpo de la Policía Municipal.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contrata ción Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

#### Núm. 4.245

Don Julio Amaro Ibáñez, con domicilio en calle Hermanos Pinzón, núm. 3, ha solicitado de esta Exema. Corporación la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de Echegaray y Caballero sector Puente de Santiago y calle de Santa Lucía.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncic oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

#### Núm. 4.246

"Industria y Montajes Eléctricos", sociedad anónima, con domicilio en calle Costa, número 11, ha solicitado de esta Exema. Corporación la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de obras de instalación de un equipo de aire acondicionado para el Departamento del Ordenador electrónico en el Gabinete Técnico de Tráfico.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección, de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. -El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

#### Núm. 4.247

Don Federico Sopeña Atienza ("Enclavamientos y Señales", S. A.), con domicilio en avenida de Madrid, número 89, ha solicitado de esta Excma. Corporación la devolución de la garantía definitiva constituida en la Caja General de Depósitos para responder de la instalación semafórica automática en la wenida del Tenor Fleta (entre paseo del General Mola y camino del Puente

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la

nes del oras del que se resenta que fi

cio.

ura de gos ten-

del con esta su erior, j presur la apor Dipu originen luido el

le cuer 5. — E no.

..., calle ado del ... en el ... y de para la n la lo

e a reamas del es apro-cantidad . abonu

emples as rema rden s nte.

onente

celebra , acord ón espe ño 1973

nificand vicio de a efection form Corpor

lo dete el Reg porto

1975. ellano

M.C.L. 1022

provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. -El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

#### Núm. 4.248

Don Pedro Sarasa Sánchez, con domicilio en Agustina de Aragón, número 63, ha solicitado de esta Excma. Corporación la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de la adquisición de cinco motocicletas "Sanglas", con destino a la Policía Municipal.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. --El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

#### Núm. 4.249

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 23 de abril del corriente año, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras de cambio de pavimento y alicatado de paredes en pasillos y escaleras del colegio "Julián Sanz Ibáñez", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 511.997 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. -El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 4.317

Don Silvano Orús del Río solicita la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de la adjudicación de aprovechamiento de pastos del monte "Planas de Zaragoza", durante los años 1969-1974, cuya fianza asciende a la cantidad de 15.000 ptas., constituida en fecha 31 de octubre de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 23 de mayo de 1975. El Secretario, Xavier de Pedro y San

#### Núm. 4.482

Don Miguel-Angel Ortilles Blasco, con domicilio en calle Doctor Cerrada, número 25, ha solicitado de esta Excma. Corporación la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obras de urbanización parcial de la calle Pellicer.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contai desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 24 de mayo de 1975. — El Secretario, Xavier de Pedro.

#### Núm. 4.600

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de construcción de una guardería infantil laboral en el barrio de la Paz.

Tipo de licitación: 9.986.395,74 pe-

Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 104.481 ptas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Ve

na e

Cont

esta

en 1

sigui

prov

ras

que

aper

día

Seci

D

con

de

anu

de

ción

y :

con

ció

yec

de

tra

(en

Pro

mi

per cat

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas a las trece horas.

Zaragoza, 2 de junio de 1975. - El Secretario general, Xavier de Pedro y

#### Modelo de proposición

D. ..... vecino de ..... con domicilio en calle ...... n.º ... titular del documento nacional de identidad n.º ....., de fecha ..... de .... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" n.º ..... del día .... de ..... de de construcción del proyecto de construcción de una guardería infantil laboral en el barrio de la Paz, mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata pol la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que la remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal por horas extraordinarias, no seran inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 4.601

Es objeto de la presente subasta la contratación de construcción de portería tería en el cementerio católico Torrero.

Tipo de licitación: 217.696,38 pts Plazo de ejecución: Cuatro meson nados o contados a partir de la fecha del seto de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

rmi-

Lo-

con

esto

Se-

nábi-

ción

as y

en la

delo

y la

r al

ción

licas,

- El

iden-

del

ficial

de

ntra-

cción

en el

sta y

con-

eción

yecto,

iones le los

be, a

a por

setas

ne las

m de

icio y eados egal y serán or los

nte)

sta la e porco de

ptas. meses,

M.C. 2022

Garantía provisional: 4.360 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 2 de junio de 1975. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

#### Modelo de proposición

D. ...., vecino de ....., con domicilio en calle ...... n.º ..., titular del documento nacional de identidad n.º ...... de fecha ... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia n.º ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de construcción de portería en el cementerio caolico de Torrero, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos prolecto, presupuesto y pliego de condilones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ...... en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de Percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados tales trabajos, por jornada legal y or horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

#### Núm. 4.201

## Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado "Henry Colomer", socal de venta al por menor de productos perfumería, peluquería y aparatos

de peluquería, sito en calle Maestro Estremiana, 22.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.202

Ha solicitado don Sebastián Campos Alonso la apertura de un taller de tricotosas en calle Eugenia Bueso, 7.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. – El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.203

Ha solicitado doña Victoria García Irigoy la apertura de un taller manual de encuadernación sito en calle José Pellicer, 24.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de marzo de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

. . .

#### Núm. 4.204

Ha solicitado don Benito Bergua Orduña la apertura de una nave agrícola en "Acampo Bergua", finca situada en la carretera a la Base conjunta Hispano-Americana,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos

los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.205

Ha solicitado doña Asunción Sancho Solán la apertura de un taller manual de modista sito en avenida de Valencia, número 9, primero izquierda.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4,206

Ha solicitado la "Compañía Auxiliar de Abastecimientos", S. A., la instalación y funcionamiento de cámaras frigoríficas en "Mercazaragoza", sita en zona anexa a "Mercazaragoza", barrio de Cogullada, con dos motores de 15 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de mayo de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.207

Ha solicitado la "Inmobiliaria Martín Aznar", S. A., la instalación y funcionamiento de cámaras frigoríficas sitas en calle Santander, 30 (mercadillo Santander), con tres motores de 6,50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de mayo de 1975. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.208

Ha solicitado don Vicente Ortín Gimeno la instalación y funcionamiento de un taller de matricería sito en barrio Santa Isabel (Callejón, 94), con cuatro motores de 5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de mayo de 1975. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.209

Ha solicitado "Talleres Pascón", scciedad anónima, la instalación y funcionamiento de un depósito de 12.000 litros de capacidad, para almacenamiento de fuel-oil, sito en carretera de Logroño, kilómetro 3,700, nave 6.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza 16 de mayo de 1975. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.210

Ha solicitado don Fernando Torrijos Rubio la instalación y funcionamiento de un obrador de pastelería - confitería sito en camino Cabaldós, 21, con dos motores de 1,75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de mayo de 1975. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.211

Ha solicitado "Hierros del Ebro", sociedad anónima, la instalación y funcionamiento de un almacén de hierros sito en polígono Cogullada, calle A, parcela 33, con treinta y un motores de 99,95 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de mayo de 1975. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.212

Ha solicitado "Coafisa", S. A., la instalación y funcionamiento de un almacén de aceros y tubos sito en polígono Cogullada, calle A, parcela 32, con catorce motores de 42,50 CV de potencia

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de mayo de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.213

Ha solicitado don José Fuertes Esteban la instalación y funcionamiento de un taller de muebles de cocina sito en calle Eugenia Bueso, 5 (entrada pur calle Monasterio de Nájera, 1), con tra motores de 5,93 CV de potencia total

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oidos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo em pezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia

Lo que se anuncia al público par su conocimiento y efectos oportunos.

al er

el "]

SII CO

Za: El A

insta

de n

pezai

al en

III CC

Za El A

Lo

Zaragoza, 16 de mayo de 1975. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.214

Ha solicitado don Lorenzo Apariel Torrubia la instalación y funcionamie to de un taller de carpintería sito en calle Ricardo del Arco, 22, con tres my tores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oido los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuad en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo em pezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio el "Boletín Oficial" de esta provincia

Lo que se anuncia al público parsu conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de mayo de 1975. El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.215

Ha solicitado doña Angela Fernándo Cossío la instalación y funcionamien de un taller de limpieza de prend sito en la calle Aznar Molina, 13,00 tres motores de 2,65 CV de poteno

Se abre información por término diez días, durante los cuales serán old los vecinos más inmediatos al lugar instalación, conforme a lo preceptu en el artículo 30 del Decreto de de noviembre de 1961, cuyo plazo es pezará a contarse desde el día siguient al en que se publique este anuncio el "Boletín Oficial" de esta provincia

Lo que se anuncia al público par su conocimiento y efectos oportunos Zaragoza, 16 de mayo de 1975. El Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.216

Ha solicitado don Francisco Pina Rela instalación y funcionamiento de #

pliación y modernización de un obrador de panadería sito en avenida Tenor Fleta, 95 (accesorio por avenida San losé), con siete motores de 5,25 CV de. potencia total.

con tres

a total

n oídos

igar de

ptuado

de 30

zo em-

guiente

ncio en

ovincia

o para

unos.

375. -

Aparicio

namier

o en l

res mo

nino de

n oídos

ıgar de

ptuado de 30

ZO ell-

guiente

ncio en

ovincia.

o para

unos.

775. -

mándes

amient

prenda 13, con

otenci

ino de

n oidos

igar de eptuado de 31

ZO elle

guiente

ncio es

ovincia

o Par

unos.

75.

na Resi

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de mayo de 1975. -Alcalde, Mariano Horno Liria.

#### Núm. 4.217

Ha solicitado doña Encarnación Hernandez Bernal la instalación y funcioamiento de un taller auxiliar de con fección sito en calle San Jorge, 23, con cinco motores de 1,65 CV de potencia

Se abre información por término de dez días, durante los cuales serán oídos os vecinos más inmediatos al lugar de astalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo em-Pezará a contarse desde el día siguiente en que se publique este anuncio en Boletín Oficial" de esta provincia. Lo que se anuncia al público para conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de mayo de 1975. Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 4.636

### Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Don José Alvarez Borrás, con domien Venta Carrica, de Sigüés (Zacomparece ante esta Comisaen solicitud de autorización para diracr 500 metros cúbicos de áridos cauce del río Aragón, en 200 metros alluados a partir de 300 metros aguas de la desembocadura del bade Aso-Veral, en término munide Sigüés (Zaragoza), cuyo prede venta es el siguiente:

Grava, 75 pesetas metro cúbico. Lo que se hace público para general concimiento y para que cuantos se tonsideren perjudicados con esta pelición puedan dirigir por escrito las

reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indi-

Zaragoza, 6 de junio de 1975. - El Comisario Jefe, J. I. Bodega.

Núm. 4.637

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el Plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el provecto de emisario y estación depuradora en Jarque (Zaragoza), que incluye pliego de bases para concurso y ejecución de estación depuradora.

Las obras proyectadas son las siguientes: dos emisarios, aliviadero de crecidas, estación depuradora, desagües y vertidos al río Aranda, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 1.278 habitantes.

La estación depuradora, del tipo de oxidación total, consta de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decantación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte al río Aranda, en las cercanías de la población.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por las obras o por el vertido de aguas residuales puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Jarque (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. - El Comisario Jefe, José I. Bodega.

#### Núm. 4.638

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de estación depuradora en Lucena de Jalón (Zaragoza), que incluye pliego de bases para concurso y ejecución de estación depuradora.

Las obras proyectadas son las siguientes: Aliviadero de crecidas, estación depuradora y vertido al río Jalón, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 465 habitantes.

La estación depuradora, del tipo de oxidación total, consta de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decantación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte al río Jalón, donde se efectúa actualmente.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por las obras o por el vertido de aguas residuales puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro, o ante la Alcaldía de Lucena de Jalón (Zaragoza), durante el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. - El Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 4.640

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el Plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de esterilización del efluente de la actual estación depuradora de aguas residuales de Sabiñán (Zaragoza).

Las obras a realizar consisten en un canal de cloración del efluente de la depuradora de aguas residuales y las instalaciones complementarias precisas para su esterilización, previamente al vertido al río Jalón.

M.C.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por estas obras o por este vertido de aguas residuales puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría del Ebro, o ante la Alcaldía de Sabiñán (Zaragoza), durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 4.639

#### Nota - ansmoio

Nota - anuncio

De acuerdo con el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de estación depuradora en Brea de Aragón (Zaragoza), que incluye pliegos de bases para concurso y ejecución de estación depuradora.

Las obras proyectadas son las siguientes: Aliviadero de crecidas, estación depuradora y vertido al río Aranda, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 2.000 habitantes.

La estación depuradora, del tipo de oxidación total, consta de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decantación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte al río Aranda, donde se efectúa actualmente.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por las obras o por el vertido de aguas residuales puedan presentar por escrito sus reclamaciones, ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Brea de Aragón (Zaragoza), durante el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la

Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 4.641

#### Nota - anuncio

De acuerdo con el Plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de estación depuradora en Illueca (Zaragoza), que incluye pliego de bases para concurso y ejecución de estación depuradora.

Las obras proyectadas son las siguientes: Aliviadero de crecidas, estación depuradora y vertido al río Aranda, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 2.649 habitantes.

La estación depuradora, del tipo de oxidación total, consta de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decantación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte al río Aranda, donde se efectúa actualmente.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por las obras o por el vertido de aguas residuales, puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Illueca (Zaragoza), durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público, a cuyo efecto el expediente v proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28. Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo

Zaragoza, 6 de junio de 1975. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 4.642

#### INIIII, TOTAL

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de emisario y estación depuradora en

Gotor (Zaragoza), que incluye plien de bases para concurso y ejecución de estación depuradora.

ción o

Elv

Lo

onsic

o nor

macio

letín

exped

horas

Zar

del J

de er

das

Las obras proyectadas son las sguientes. Emisario, aliviadero de cre cidas, estación depuradora, desagües y vertidos al río Aranda, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 754 habitantes.

La estación depuradora, del tipo de oxidación total, consta de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decartación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales es proyecta por desagüe que vierte al maranda, junto a la carretera de accesso a la población.

Lo que se hace público para genera conocimiento y para que quienes s consideren perjudicados por las obra o por el vertido de aguas residuale puedan presentar por escrito sus re clamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Gotor (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuy efecto el expediente y proyecto esta rán de manifiesto en la Comisaria Aguas del Ebro (General Mola, 28, 2 ragoza), en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. – Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 4.643

Nota-anuncio

De acuerdo con el Plan urgente infraestructura sanitaria de la cuerdo del Jalón, la Confederación Hidrogifica del Ebro ha redactado el proyade emisario y estación depuradora Oseja (Zaragoza), que incluye plie de bases para concurso y ejecución estación depuradora.

Las obras proyectadas son las su guientes: Emisario, aliviadero de cidas, estación depuradora, desagra y vertidos al río Aranda, estudias y todas ellas a partir de una población de cálculo de 176 habitantes.

La estación depuradora, del tipo oxidación total, consta de una línea de tratamiento, con los siguiente elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizone estático con by-pass, tanque de dese

ación y tanque de aireación con reirculación de fangos y la esterilización del efluente.

pliego

cución

las si-

gües y

tipo de

única

s gene-

rizontal

decan

n recir

lización

iales se

e al no

acceso

general

enes se

s obras

siduales

sus re

ría de

ldía de

lazo de

de la

anuncio

ovincia

e expo

a cuyo

o esta

aría de

28, 2

oficina

ente di

cuelle

idrogra

proyect

dora d

plies

185 5

de cr

desagno tudiada oblación

tipo di

guient

ss gen orizonta e deca

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte a barranco afluente del río Aranda en las cercanías de la población.

Lo que se hace público para general onocimiento y para que quienes se onsideren perjudicados por las obras por el vertido de aguas residuales medan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas lel Ebro o ante la Alcaldía de Oseja laragoza), durante el plazo de veinte las, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boetin Oficial" de la provincia de Zaraoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de maifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza) en loras hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

#### Núm. 4.645

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el Plan urgente de nfraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto e emisario y estación depuradora en arés de Ribota (Zaragoza), que induye pliego de bases para concurso y secución de estación depuradora.

las obras proyectadas son las si-Mientes: Emisario, aliviadero de credas, estación depuradora, desagues rertidos al río Ribota, estudiadas toellas a partir de una población de cálculo 448 habitantes.

la estación depuradora, del tipo de oridación total, consta de una única de tratamiento, con los siguienelementos: Llegada con by-pass gedesbaste, desarenador horizonestático con by-pass, tanque de deantación y tanque de aireación con circulación de fangos y la esterilizadon del efluente.

ertido de las aguas residuales se ovecta por desague que vierte al río abota, en las cercanías de la pobla-

to que se hace público para geneconocimiento y para que quienes consideren perjudicados por las oraș o por el vertido de aguas resipuedan presentar por escrito reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcalda de Clarés de Ribota (Zaragoza) du rante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. - El Comisario Jefe, José I. Bodega.

#### Núm. 4.644

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el Plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de estación depuradora en Aranda de Moncayo (Zaragoza), que incluye pliego de bases para concurso y ejecución de estación depuradora.

Las obras proyectadas son las siguientes: Aliviadero de crecidas, estación depuradora y vertido al río Ribota, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 700 habitantes.

La estación depuradora, del tipo de oxidación total, consta de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decantación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte al río Ribota, donde se efectúa actual-

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por las obras o por el vertido de aguas residuales puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro, o ante la Alcaldía de Aranda Moncayo (Zaragoza), durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, número 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

'Núm. 4.647

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de emisarios y estaciones depuradoras en Cervera de la Cañada (Zaragoza), que incluye pliego de bases para concurso y ejecución de estación depu-

Las obras proyectadas son las siguientes: 2 emisarios y 2 estaciones depuradoras, aliviaderos de crecidas, desagües y vertidos al río Ribota, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 660 habitantes para la depuración número 1 y 220 para la depuradora número 2.

Las estaciones depuradoras, del tipo de oxidación total, constan de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con bypass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decantación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte el emisario número 1 al río Ribota, estando ubicada la depuradora número 1 antes del cruce del ferrocaril. El emisario número 2 vierte a un barranco afluente del río Ribota al sur de la población.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por las obras o por el vertido de aguas residuales puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Cervera de la Cañada (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

#### Núm. 4.648

#### Nota-anuncio

De acuerdo con el Plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón", la Confederación Hidrográfica del Ebro ha redactado el proyecto de emisario y estación depuradora

M.C.

en Villarroya de la Sierra (Zaragoza) que incluye pliego de bases para concurso y ejecución de estación depuradora.

Las obras proyectadas son las siguientes: Emisario, aliviadero de crecidas, estación depuradora, desagües y vertidos al río Ribota, estudiadas todas ellas a partir de una población de cálculo de 2.240 habitantes.

La estación depuradora, del tipo de oxidación total, consta de una única línea de tratamiento, con los siguientes elementos: Llegada con by-pass general, desbaste, desarenador horizontal estático con by-pass, tanque de decantación y tanque de aireación con recirculación de fangos y la esterilización del efluente.

El vertido de las aguas residuales se proyecta por desagüe que vierte al río Ribota en las cercanías de la población.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por las obras o por el vertido de aguas residuales, puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Villarroya de la Sierra (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y provecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de junio de 1975. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 4.577

#### Confederación Hidrográfica del Ebro

Plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jalón (Zaragoza)

Nota - anuncio

Por resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 24 de mayo de 1973 ha sido autorizada la información pública del proyecto de distribución de agua y saneamiento en Velilla de Ebro (Zaragoza).

Las obras proyectadas comprenden: Construcción de una arqueta para mejora de la captación.

Instalación de un dispositivo para depuración bacteriológica de las aguas del abastecimiento. Red de distribución de agua extendida por las calles de la población, con sus correspondientes llaves de paso, ventosas, desagües y bocas de riego.

Red de alcantarillado unitaria extendida asimismo por las calles de la población, con sus correspondientes pozos de registro, cámaras de descarga y sumideros.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicho proyecto puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Departamento de Ingeniería Sanitaria de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en Zaragoza, dentro del plazo de quince días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, durante el cual estará de manifiesto el proyecto, en las horas hábiles de oficina, en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Paseo General Mola, 24 y 26), en Zaragoza.

Zaragoza, 30 de mayo de 1975. — El Ingeniero Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria, (ilegible).

Núm. 4.579

Nota-anuncio

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro ha sido autorizada por la Dirección General de Obras Hidráulicas para la información pública del proyecto de embalse de Maidevera sobre el río Aranda, Aranda de Moncayo (Zaragoza). A estos efectos se hace constar lo siguiente:

La finalidad de las obras proyectadas es crear el embalse necesario para regular las aguas del río Aranda, inmediatamente aguas abajo de su confluencia con el barranco de Pedreñas, afluente por la margen izquierda, y garantizar las dotaciones necesarias para los usuarios de los términos municipales de Aranda de Moncayo, Jarque, Gotor, Illueca, Brea de Aragón y Arándiga (todos de la provincia de Zaragoza).

La presa es del tipo escollera, con núcleo central de arcilla y planta recta; la altura máxima es de 53,50 metros; la anchura en coronación es de 8,50 metros y sobre ella se sitúa una calzada de 6 metros de anchura.

La capacidad máxima del embalse es de 18 hectómetros cúbicos.

En la margen derecha es preciso cerrar dos collados, de los que el primero tiene casi 360 metros de longitud y el segundo apenas 80 metros; sus alturas máximas son de 15 y 3 metros, respectivamente.

El aliviadero es de tipo canal lateral, a cielo abierto, y está compuesto por vertedero y canal de recogida, canal de descarga y trampolín.

de

380-2

acoi

Pi

Pi

R

tiva

pers

ren

escr

cion

de

nún

guie

Z

Del

261

de

me:

F

trai

núr

C

nea

ble

Cen

P

cion

R

tiva

I

946

pre

Cor Del Fra pla del ani Del

Teniendo en cuenta la finalidad última del embalse y con objeto de poder servir el agua de la cota deseada, se ha proyectado una torre provista de tomas de agua dobles a tres alturas diferentes; se evita de esta forma el tener que soltar siempre agua del fondo del embalse, normalmente mucho más fría y alterar el equilibrio de los ecosistemas de aguas abajo.

Se ha proyectado un camino de acceso a las obras que las une con la carretera local de Morés a Aranda de Moncayo y con el cual enlaza a la altura de su punto kilométrico 26.

Todas las obras están incluidas en el término municipal de Aranda de Moncayo (provincia de Zaragoza).

En el proyecto se incluye, en el ane jo correspondiente, el estudio de tarifas a efectos de la repercusión del importe de las obras sobre la superficie regable total de la zona.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por las obras, puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen convenientes ante esta Dirección, dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, durante el cual estará de manifiesto el proyecto en las oficinas de la Confederación Hi drográfica del Ebro (paseo del General Mola, números 24 y 26. Zaragoza)

Zaragoza, 5 de junio de 1975. – El Ingeniero Director, (ilegible).

Núm. 4.539

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Antonio Giné Gomá (Núñez de Balboa, 118, quinto, Madrid-6), en representación de "Compañía Industrial y de Abastecimientos sociedad anónima.

Finalidad: Montaje de un centro transformador en la parcela número 2 del polígono Valdeferrín, de Ejea de los Caballeros, destinada a una

planta de ensilaje y secado industrial de cereales y oleaginosas.

Características: Tensiones, 13.200 - 380-220 voltios.

Potencia: 250 KVA.

úl-

po-

ida,

ista

iras

fon-

cho

los

ac.

de

al-

en

de

ane.

del

per-

que,

es-

nen

den-

ales

si.

esta

ial"

ante

ecto

Hi

ene-

oza).

. El

ria

y 10

reto

abre

taje

GO

Ma-

npa-

tos

ntro

nero Ejea

una

Sistema: Caseta de albañilería con acometida aérea.

Presupuesto 556.159 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A.T. 96-75.

Se solicita autorización administrativa de la instalación. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 3 de junio de 1975. — El Delegado provincial, A. Rodríguez.

#### Núm. 4.632

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto-2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A. (San Miguel, número 10. Zaragoza).

Finalidad: Instalación de un centro transformador de sector y su acometida en Calatayud, calle Padre Claret, número 10.

Características: Acometida subterránea a 15 KV, en bucle, derivada de cable existente "San Benito-Churrerías". Centro de transformación tipo interior, en planta del edificio, con transformador de 250 KVA, con su aparellaje.

Presupuesto: 459.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-

Referencia: A. T. 100-75.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Franco, número, 126. Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza a 6 de junio de 1975. — El lista. A. Rodríguez Bau-

Núm. 4.634

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: La Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (calle Baltasar Gracián, 1, 5.°, Zaragoza).

Finalidad: Instalación de un nuevo centro transformador, número 2, para la segunda fase del Parque Sindical, en el camino de la Almozara, de Zaragoza

Características: Instalación de nueva celda de toma de energía en el C.T. núm. 1, existente en la primera fase.

Línea subterránea de acometida entre el C.T. número 1 y el proyectado C.T. número 2,

Centro transformador número 2, tipo caseta, en terrenos del Parque Sindical, con transformador de 250 KVA a 10-17 KV-230-127 voltios, con su aparellaje.

Presupuesto: 486.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 97-75.

Se solicita autorización administrativa de la instalación. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, núm. 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 4 de junio de 1975. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

#### Núm: 4.633

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Izuzquiza Arana", S.A. (calle Sitios, 8, Zaragoza).

Finalidad: Instalación de un centro transformador con su acometida para servicio del nuevo centro comercial, almacén y oficinas que dicha sociedad va a instalar en esta ciudad (avenida de Francisco Caballero, angular a camino de Cogullada).

Características: Acometida subterránea, derivada de la línea de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", a 15 KV "Cogullada-Granja Inmaculada".

Centro de transformación tipo interior, con dos transformadores de 200 y 125 KVA, respectivamente.

Presupuesto: 1.368.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A.T. 98-75.

Se solicita autorización administrativa de la instalación. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 5 de junio de 1975.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 4.635

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas de Zaragoza" (San Miguel, núm. 10, Zaragoza).

Finalidad: Instalación de un centro transformador de sector, con su acometida en la calle número 7, angular a paseo Ribera, de Calatayud.

Características: Acometida por cable subterráneo desde el C.T. "calle Benito Vicioso".

Centro transformador tipo interior, en planta baja del edificio, con transformador de 250 KVA (ampliable) a  $15.000 \pm 5 \cdot 10$  por  $100 \cdot 380$ -220 voltios, con su aparellaje.

Presupuesto: 715.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A.T. 99-75.

Se solicita autorización administrativa de la instalación. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 5 de junio de 1975. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

M.C. .. 2022

Núm. 4.544 Núm. A.544

#### Magistratura de Trabajo número 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la Magistratura número 1 de Zaragoza y su provincia; Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 604 de 1973, seguido contra Rafael-Feliz Sáinz-Rasines, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un cargador de batería marca "Harry Walker", sin número visible. Valorado en 17.000 pesetas.

Un amperimetro marca "Saci", modelo CLB, número 87080. Valorado en 1.400 pesetas.

Un comprobador de reguladores marca "Vixen", sin número visible. Valorado en 3.200 pesetas.

Un comprobador de inducidos marca "Halm", sin número visible. Valorado en 1.000 pesetas.

Un comprobador de bujías marca "Vixen", sin número visible. Valorado en 2.800 pesetas.

Un aparato electrónico marca "Tester", modelo CV-30, sin número visible. Valorado en 50.000 pesetas.

Cinco bancos de pruebas marca "Harry Walker", sin número visible. Valorados en 10.500 pesetas.

Un banco de motores marca "Harry Walker", sin número visible. Valorado en 3.500 pesetas.

Un reloj de pared marca "Wilco-Eléctric", sin número visible. Valorado en 1.750 pesetas, observolence o

Un banco de puentes marca "Harry Walker", sin número visible. Valorado en 3.000 pesetas.

Una máquina calculadora restisuma, marca "Hispano Olivetti", núm. 802647, eléctrica. Valorada en 13.000 pesetas.

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", modelo "Lexicon, 80", número 510279. Valorada en 6.000 pe-

Un fichero metálico de seis cajones, marca "Roneo". Valorado en 10.000 pesetas.

Un fichero archivador, marca "Roneo", metálico. Valorado en 8.000 peritipicado, con las alegacione.setas

Una mesa de oficina, metálica, con dos cajones a cada lado y uno en el centro. Valorada en 2.000 pesetas.

Otra mesa de oficina metálica, auxiliar, para teléfono, sin cajones. Valorada en 500 pesetas. size el noissoilduq

Total, 133.650 pesetas. Tales bienes se hallan depositados en General Sueiro, 10, bajos, bajo la custodia de don Rafael-Feliz Sáinz-Rasines, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 28 de junio, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 4 de junio de 1975. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

Procedencia de los materiales... N

Referencia 2454.4 . mùN-75

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la Magistratura número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio 883 de 1974, seguido contra "Alcázar", S. A., por débitos a la Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

El derecho de traspaso de los locales ocupados por la empresa apremiada, sitos en el paseo de Calvo Sotelo, número 3, bajo izquierda, de esta ciudad. Valorado en 40.000 pesetas.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 5 de julio, a las once horas de su mañana, del so tido

Se hacen las siguientes advertencias:

1.º Que para intervenir en la subasta será preciso depositar en la Caja de Depósitos, o en la Mesa de la Magistratura, el 10 por 100 de la tasación. 2.ª Que la adjudicación se hará al mejor postor que alcance el 50 por 100 de la tasación en primera licitación y deposite en el acto el 20 por 100 del precio de la misma o, en caso de no haber postor en primera licitación, al mejor postor de la segunda, que se celebrará a continuación sin sujeción

3.º Que el propietario del local tiene un plazo de treinta días para ejercitar el derecho de tanteo que le concede la Ley de Arrendamientos Urba-Presupuesto: 1.368.800 pesetas .con

4.9 Que el rematante viene obligado a permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, destinándolo, durante ese tiempo por lo menos, a negocio de la misma clase al que venía ejercitando el arrendatario.

Dado en Zaragoza a 3 de junio de 1975. — El Magistrado, José Lueña -El Secretario, (ilegible).

Hae

1974,

de goi

in" n

aloras

stado

9.000

Uno

endia

87,49

doras

Otro

10 ch

Tale

randa

do

eden

題

40 el

Núm. 4.546

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la Magistratura nu mero 1 de Zaragoza y su provincia

Hace saber: Que en méritos del pro cedimiento de apremio 472 de 1975, se guido contra Luisa Lorente Peiró, por débitos a la Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Finea rústica en el término municipal de Cosuenda, situada en el paraje denominado "Cara-Longares", polígono 28, parcela número 11, destinada a viña de secano de segunda clase, la cual tiene unas 1.400 cepas en produc ción y una extensión superficial de 68 áreas 80 centiáreas. Sus linderos son al Norte y Este, con María-Carmen Se rrano Lorente; por el Sur, carretera y al Oeste, Arcadio Sebastián Serrano. Valorada en 98.000 pesetas.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Tra bajo el próximo día 5 de julio, a las once horas de su mañana.

Se hacen las siguientes advertencias 1.ª Que para intervenir en la subas ta será preciso depositar en la Cala de Depósitos, o en la Mesa de la Ma gistratura, el 10 por 100 de la tasación

2.ª Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudica ción provisional de los bienes subasta dos al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adju dicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas el la primera licitación, se abrirá a con tinuación la segunda licitación sin su jeción a tipo, y en ella se hará adjud cación provisional de los bienes mejor postor, que deberá depositar el el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar per sona que mejore la postura hecha-No constan los títulos de pro piedad de la finca embargada, por po figurar inscrita en el Registro de la Propiedad. b out of a

Dado en Zaragoza a 4 de junio de 1975. — El Magistrado, José Lueña El Secretario, (ilegible).

M. J. M. Núm. 4.584al ob axelq) of

ligado

raspa-

), des-

or lo

ase al

tario.

io de

ña. –

irado

a nú-

incia;

lopro-

75, se-

s, por

acor

ta de

se ex-

unici

paraje

igon0

da a

se, la

oduc-

de 68

son:

n Se-

etera,

rrano.

sala Tra-

a las

icias:

ubas

Caja

a Ma-

ación , con

udica-

baste-

50 %

acto

adju

or en

as en

COL

in su

djudi-

es al

aren

de la

encel

p per-

pro

OF DO

de 1

io de

ia.

an

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número I de Zaragoza y su provincia; zolobovou lim sl

Hace saber: Que en méritos del proedimiento de apremio número 892 de 1874, seguido contra Jesús Derteano Adalur, por débitos de Seguridad Soal he acordado la venta en pública ibasta de los bienes que a continuaion se expresandum odaoxut

Una máquina excavadora, de ruedas goma, marca "Internacional - Aju-número 50; serie B, n.º 596.4061 derada en 550.000 pesetas a noissi

Otra máquina excavadora, de ruedas goma, marca "Michigan", en mal ado de conservación. Valorada en s

Un compresor marca "Bertico", pothe 48 HP, número 51:244, patented en 133.000 batnesenger ort and emo 490, en mal estado de conservación. dead en 10.000 pesetas. ON stresiv

Oro compresor de igual marca que merior, potencia 72 HP, número 155, patente número 187.490, en silar estado de conservación. Valoraen 15.000 pesetas.

perforadora "Atlas", "Copco",

anda de Moncayo, bajo la custodia donoFélix Calavia Espiago, donde

subasta se celebrará en la sala de esta Magistratura de Trael próximo día 28 de junio, a las horas de su manana sul arbust sup

Tiene el caracter de unica, con dos aciones, y se hara adjudicación prode los bienes subastados al melos bienes subastados ar inclustro que cubra el 50 por 100 de asción y deposite en el acto el por 100 del importe de la adjudida. Caso de no haber postor en expresadas condiciones mínimas en pinera licitación se abrirá a contion la segunda licitación sin sujea upo, y en ella se hara adjudica provisional de los bienes al mejor que deberá depositar en el acto por 100 del importe de la adjudi-El deudor puede en el acto lilos bienes o presentar persona el deudor don Jesús Derteano Alen ignorado paradero se inserta esente en el "Boletín Oficial" de lovincia para notificación al mismo. Dado en Zaragoza a 5 de junio de El Magistrado, José Lueña. Geretario, (ilegible) en no babonguae ob

licitarán las suscripciones

A MIT Núm 4.585 0 10 0 3 2

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número I de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 6 de 1974, seguido contra "La Maquinista Aragonesa", S. A., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que se detallan:

Un torno mecánico de 1.500 milímetros entre puntos, marca "Géminis", modelo 590-A, sin número visible, con su motor eléctrico acoplado, en perfecto estado de funcionamiento; en Hace saber: Que para pago del000.546

Un torno cabezal de 2.500 milímetros 1400 pesetas o also ob A 2 "olusi entre puntos, sin marcaoni mimero visibles, con motor eléctrico acoplado;

> Un grupo de soldadura eléctrica, semiautomático, marca "Seo", sin número visible, con todos sus accesorios, completo; en 137.000. saca obsbroom ed

Un puente-grúa de 3 toneladas, marca "Tusa", sin número visible, con motores eléctricos acoplados, con todos sus accesorios, completo; en 205.000.

Un cepillo puente marca "Dve", sin 23. Valorada en 20.000 pesetas. número visible, con sus motores eléc-Total, 675,000 pesetasog selanoiselong tricos acoplados, con todos sus accesolales bienes se hallan depositados en rios, completo; en 351.0001 a 2011 01

Un torno mecánico marca "Laefer", modelo MCR-1, sin número visible, con ser examinados libremente. motor eléctrico acoplado, completo; en 287.000.

> Un torno mecánico marca "Geminis". modelo G-830, sin número visible, con su motor electrico acoplado, en perfecto funcionamiento; en 135.000.

> Un grupo de oxicorte, marca "Mesger" sin número visible, con todos sus accesorios, completo; en 143.000.

Un taladro radial, marca "Foradía", sin número visible, con sus motores eléctricos acoplados, con tedos sus accesorios, completo; en 145.000.

Un torno mecánico de 1.500 milímetròs, entre puntos, marca "For", sin número visible, con su motor eléctrico acoplado; en 126.000.

Un torno mecánico de 1.500 milímetros entre puntos, marca "Somúa", sin número visible, con su motor eléctrico acoplado; en 136.000.

Un torno mecánico de 1.500 milímetros entre puntos, marca "Abate", sin número visible, con su motor eléctrico acoplado; en 115.000.

Una mandrinadora marca "Juaristi", sin número visible, con su motor eléctrico acoplado, con todos sus accesorios, completa; en 222.000.

Una limadora marca "Tum", de 300, sin número visible, con su motor eléctrico, en funcionamiento; en 8.000.

Una diferencial de 2.500 kilos de fuerza, sin marca ni número visible;

Otra diferencial de 1.000 kilos de fuerza, sin marca ni número visible;

Un taladro de 35 milímetros, marca "Iba", sin número visible, con motor eléctrico; en 6.700 no no nobelgos obin

Otro taladro de 25 milímetros, marca "Aldaluz", sin número visible, con motor eléctrico; en 5.600.

Dos taladros de 40 milímetros, marca "Iba", sin número visible, con motor eléctrico cada uno de ellos; en 26.000.

Dos esmeriladoras marca "DSN", sin número, con dos motores eléctricos; rarca "KD" sin numero visil.000.12nns

Ocho grupos soldadura eléctrica, marca "Em-300", sin número visible; metalica, marca "Latorre", en.000.862 no

Una fresadora marca "Kondia", sin número, con su motor eléctrico; en 112.000.

Una sierra marca "Forte", sin número, con motor eléctrico; en 42.000.

Una limadora marca "Wike", sin número visible, con motor eléctrico; en 35.000.

Una tronzadora marca "Tenjuajer", sin número visible, con motor eléctrico; en 280.000 la Magistra 000.082 en 2;00

Un soporte esmeril de dos discos, sin marca ni número visible; en 4.200.

Una desbarbadora marca "Flex", sin número visible, con motor eléctrico; provisional de los bienes subasta002.44 no

Una atornilladora marca, "URJ", sin número visible, en funcionamiento; en

Un taladro marca "Casals", sin número visible; en 2.000.

Un generador marca "Hansa", con todos sus accesorios, completo; en ción provisional de los bienes al .000.61

Dos grupos de soldadura eléctrica marcab "Giesa", sin mumero visible; adjudicación. El deudor puede000.35clns

Un grupo de soldadura electrica marca "Hansa", sin número visible; en Dado en Zaragoza a 5 de junio 000. el

Una cizalla de mano, modelo ZA-5, sin número visible, en 4.200, instance 13

Un cilindro para curvar a mano, sin marca ni número visible; en 21.000.

Una cizalla marca "Gayru", modelo ME-16, sin número visible, con su motor eléctrico acoplado; en 16.000.

Otra cizalla marca "Gayru", modelo MB-5, sin número visible, con su motor eléctrico acoplado; en 17.600.

Una prensa de 100 toneladas marca "Inebro", sin número visible, con su motor eléctrico acoplado; en 63,000. Una esmeriladora marca "Emi", sin número visible, con motor eléctrico; en 3.500.

Una desbarbadora marca "Aipex", sin número visible, con motor eléctrico acoplado; en 5.000.

Una desbarbadora marca "Flex", sin número visible, con su motor eléctrico acoplado; en 5.000.

Una esmeriladora marca "Gurri", sin número visible, con motor eléctrico acoplado; en 4.000.

Un compresor marca "Airco", modelo A-2, sin número visible, completo; en 42.000.

Un grupo de soldadura eléctrica, marca "KD" sin número visible; en 19.500.

Una báscula de 2.500 kilos de fuerza, metálica, marca "Latorre", en 7.500.

Otra báscula de 500 kilos de fuerza, sin marca ni número visible; en 4.500.

Total pesetas, 3.382.700.

Tales bienes se hallan depositados en camino Borgas, sin número, bajo la custodia de don Vicente Sebastián Gimeno, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la salaaudiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 28 de junio, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 5 de junio de 1975. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

#### SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados Municipales

Núm. 4.593

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 722 del año 1974, que se sigue en este Juzgado a instancia de José Bartolomé Soria · Irzo, representado por el Procurador señor García Anadón, contra "Autorrecambios Málaga", vecino de Málaga, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor marca "Kuba Imperial", portátil, de 17 pulgadas, nuevo; valorado en 14.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Kelvinator", de 240 litros, en buen estado; valorado en 9.000 pesetas.

Una estufa de butano, marca "Alvima", nueva; en 3.000 pesetas.

Una lavadora marca "Otsein", nueva, sin que conste si es automática o de agitador; valorada en 4.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 10 de julio próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demanda-

do (plaza de las Flores, núm. 4, Málaga).

Dado en Zaragoza a cuatro de junio de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 4.559

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En expediente sobre acto de conciliación n.º 82 de 1975, que se sigue en este Juzgado municipal número 4 a instancia de don Manuel Pola Berenguer, contra la entidad mercantil "Pintauto", S. A., de esta ciudad, y los socios de dicha entidad don Ernesto Ibáñez Lazarán, don José Continente Salvador, don Miguel Peco Asín, don Vicente Monreal Oncins, don Javier Maynar Escanilla, don José-Luis Caña da Velázquez, don Francisco Castillón Mariñosa, don Pedro Escuer Rivera! don Gregorio Galiana García-Muñoz que tiene por objeto que todos los demandados reconozcan adeudar al demandante sumas correspondientes a su minuta devengada como honorarios profesionales por su intervención en dicha sociedad a instancia de aquéllos y se avengan a sú total pago, por providencia de esta fecha se ha acordado citar a la entidad demandada "Pintal" to", S. A., actualmente en ignorado paradero, para que comparezca a la cele bración de dicho acto de conciliación que tendrá lugar el día 20 de junio de 1975, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado municipa (sito en plaza del Pilar, núm. 2, cuarti planta), con la advertencia de que s no comparece mediante persona que represente a dicha entidad legalmente le parará el perjuicio que hubiere gar con arreglo a derecho.

d' d

gació

evo d

Y para que conste expido la presche te en Zaragoza a dos de junio de mi novecientos setenta y cinco. — El Se cretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

#### PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

 Trimestre
 ...
 300 pesetas

 Semestre
 600 "

 Año
 1.000 "

 Especial para Ayuntamientos: Año.
 600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones